La República de Colombia
y en su nombre

Liceo "Santa Rosa de Lima"

Medellín

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 007072 del 6 de Octubre de 1.992 y la Resolución No. 008965 del 21 de Junio de 1.994.

Confiere a:

Jimmy Andrés Serna Maya

Identificado con C. 71. 792. 934 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, de conformidad con la ley 115 y sus decretos reglamentarios Nros. 1860 y 921 Atículo 2 de 1994.

Rector(a)

Secretario(a)

Inscrito en Acta General de Grado No. 03 Fecha 1° Diciembre 1997

Registrado en el Libro No. 01 Folio No. 61 Numeral 94

Expedido en Medellín a los 1° días del mes de Dcbre. de 1997

CESDE
FORMACIÓN TÉCNICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento De Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Jimmy Andrés Serna Maya

Identificado(a) con documento de identidad 71.792.934,
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico en Sistemas,
con una intensidad de 1.600 horas, y de acuerdo con la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 2888 de 2007,
le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico en Sistemas

Francisco Javier Gallego Restrepo
Rector
C.C. 71.589.580

Rober de Jesús Restrepo Betancur
Director Escuela de Informática
C.C. 71.710.086

Érika Yurley Acevedo Restrepo
Jefe de Registro y Control
C.C. 43.201.985

Medellín, 1 de agosto de 2009
Anotado en el folio No. 59 del libro de registro de certificados de aptitud ocupacional No. 06 del **CESDE**

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS-CESDE
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Autorización oficial 4131 del 26 de mayo de 2006
Resolución SENA 00526 del 21 de abril de 2004

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal No. 00262 del 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución No. 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

A:

JIMMY ANDRES SERNA MAYA

Con documento de identidad No. 71792934

El día **17** de **julio** de **2014**, en la ciudad de **Medellín, Colombia**.

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

WILFER ARLEY CEBALLOS BETANCUR
Decano

JOHN REYMON RÚA CASTAÑO
Secretario General

Registrado en el Libro No. **3** Folio No. **479**

005031

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

JIMMY ANDRES SERNA MAYA

C.C. 71.792.934 de Medellín

EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

En testimonio de ello le otorga el presente diploma en
Medellín, Antioquia, el 29 de marzo de 2019

Fr. José Alirio Cubina Rodríguez
Rector

Decano

Fr. José Luis Páez Rodríguez
Secretario

Anotado en el folio 538-539 del libro 2 de Registro de Diplomas, bajo el número 19876,
el 29 de marzo de 2019

27719